

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.

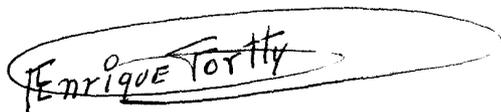
Acompaño copia de acta de Junta General de Accionistas de la compañía CORNFILD S. A., en la que se conoce la cesión y transferencia de la totalidad de las acciones por parte de los accionistas fundadores, a favor de la Ingeniera NADIA LINDA CARRILLO CARRASCO, tal como se detalla a continuación:

1. Fabricio Pazmiño Artega cede y transfiere sus 400 acciones a favor de la señorita Nadia Linda Carrillo Carrasco.
2. Oscar Sánchez Barrera cede y transfiere sus 400 acciones a favor de la señorita Nadia Linda Carrillo Carrasco.

Con estos antecedentes la señorita Ingeniera NADIA LINDA CARRILLO CARRASCO es actual propietaria de las 800 acciones de un dólar cada una, en la compañía CORNFILD S. A.

Expediente No.

Atentamente,



ENRIQUE FORTTY ZAMBRANO

Ing: NADIA CARRILLO e # 1803467438
Sr: FABRICIO PAZMIÑO e # 1309042958
Sr: OSCAR SANCHEZ e # 0918449547

RECIBIDO

2006 MAY 30 PM 2: 59

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORNFILD S. A.**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del 2.006, en el local social de la compañía denominada CORNFILD S. A. siendo las 10H30, se reúnen los accionistas con el objeto de constituirse en Junta general de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y están de acuerdo con el asunto a tratar que es:
1.- Cesión y transferencia de la totalidad de las acciones, por parte de los accionistas fundadores.

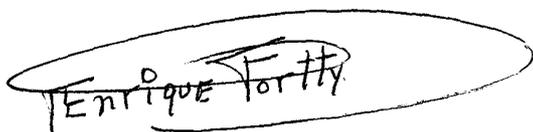
La Junta General de Accionistas se reúnen de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías de actual vigencia. Preside la sesión la señora Jenny Suárez Torres en calidad de Presidenta encargada y actúa en la secretaria el señor Enrique Fortty Zambrano, en su calidad de Gerente, disponiendo la Presidencia, que se elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Fabricio Pazmiño Arteaga con 400 acciones de un dólar cada una; y , Oscar Sánchez Barrera, propietario de 400 acciones de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta general y dispone se pase a tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente señor Enrique Fortty Zambrano y manifiesta que en su poder tiene las comunicaciones de los socios fundadores en la que manifiestan su voluntad de ceder y transferir la totalidad de acciones a favor de la Ingeniera Nadia Linda Carrillo Carrasco, ~~es~~ decir que la Ingeniera es actual propietaria de las Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en la compañía CORNFILD S. A. Los accionistas dialogan por unos minutos y aprueban la cesión y transferencia de la totalidad de las acciones y se ordena que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 12H15, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, sin enmendaduras y tachones.

f) Fabricio Pazmiño Arteaga; f) Oscar Sánchez Barrera.-----

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, AL QUE ME REMITO EN CASO DE NECESIDAD.



ENRIQUE FORTTY ZAMBRANO